

# ESPAÑA - un paraíso vacacional

¿te gustaría que también fuera un paraíso para la fauna?

En nuestro destino de vacaciones favorito, España, muchos animales carecen de protección y de derechos. La nueva ley de protección animal en España excluye a muchos animales:

perros de caza | perros de servicio | perros guía | perros guardianes  
perros de terapia | perros de rescate | palomas + periquitos  
toros de lidia | caballos de carruaje | animales de circo  
animales de zoológico | colonias de gatos callejeros  
los llamados animales de servicio y de granja  
el maltrato sexual de animales volverá a estar exento de castigo

Decimos NO a esto, exigimos una ley europea  
uniforme de protección animal

¿Cómo puedes ayudarnos?

La industria del turismo es un factor económico muy importante en España. Como turista, nuestra denuncia contra el maltrato animal tiene un gran impacto. Puedes ayudar a los animalistas españoles y contribuir así al bienestar de los animales si:

- ves a un perro atado con una cadena
- encuentras un gato maltratado
- descubres un perro de caza muerto o herido en una cuneta
- descubres que se está celebrando una corrida de toros en una plaza
- ves caballos de carruaje parados bajo un sol abrasador
- o si observas cualquier tipo de maltrato animal llama al **112!**

Para ti es sólo una llamada rápida durante las semanas más bonitas del año, pero para los animales significa su supervivencia

Gracias por dar tu voz a los animales y que tus vacaciones en España puedan salvar la vida de un animal.

Información en:



[www.windhund-netzwerk.de](http://www.windhund-netzwerk.de)

